



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
02 ABR 2024
OFICINA DE PARTES

RETIRO, **01 ABR. 2024**
DECRETO EXENTO N° 908

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.542, de fecha 14.12.2023 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2024.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. El Decreto Exento N°764 de fecha 18.03.2024 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación **"MATERIALES DE LIBRERÍA PARA LICEO GUILLERMO MARÍN" ID N° 3024-25-L124.**

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **Servicios y Tecnología C&P Spa. Rut 77.361.279-K,** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación llamada **"MATERIALES DE LIBRERÍA PARA LICEO GUILLERMO MARÍN" ID N° 3024-25-L124** Al proveedor Comercializadora **Servicios y Tecnología C&P Spa. Rut 77.361.279-K,** por un monto total de \$ 1.715.468.- pesos IVA incluido. Con cargo a Ley SEP.

2.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta:

215.22.04.002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza \$ 1.715.468.-

Por un monto de \$ 1.715.468.- pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2024.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



YANARA YÁÑEZ VALLEJOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



EMILIA BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

YYV/EBF/BFA/NVT/ERV/mpc

DISTRIBUCIÓN:

Of Partes Municipal/ Of. Adquisiciones/ Of. Finanzas Daem

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
03 ABR 2024
OFICINA DE PARTES

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

